

98-13-EP
Quito, 06 de mayo del 2013
Oficio No.314-0095-2013-SSP-CPJP-SM

Señor Doctor
Patricio Pazmiño
PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL
Presente.-

De mi consideración:

Para los fines pertinentes, remito a usted la instancia No. 0095-2013-SM, en veinte y un (21) fojas, que por **HABEAS DATA** sigue Nestor Manuel Tapia Bolaños contra Ministerio de Relaciones Laborales y Procuraduría General del Estado, en virtud de la **Acción Extraordinaria de Protección**, propuesta por Dr. Francisco Vacas Dávila, en calidad de Ministro de Relaciones Laborales; toda vez que mediante providencia de fecha 03 de mayo del 2013, las 10h38, la Sala dispuso Oficiar al Juez Tercero de Tránsito de Pichincha, a fin de que remita el proceso No.008-2013-VHS, a la Corte Constitucional.

Lo que comunico a usted para los fines de Ley.

Atentamente,



Dr. Marcelo Totoy Toledo
**SECRETARIO RELATOR (E) DE LA SEGUNDA SALA DE GARANTIAS
PENALES DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA**

CORTE CONSTITUCIONAL SECRETARIA GENERAL	
Recibido el día de hoy.....	08/05/2013
Por.....	A las..... 08:46
DOCUMENTOLOGIA	
I.) SECRETARIO GENERAL	

